REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TUNJA (BOYACÁ)
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA
NIT.891800470-4
Resolución de aprobación No.0141 del 25 de octubre de 2004
DANE No.115001000430
Inscripción S.E. No.115001012-05

ESTUDIOS PREVIOS

OBJETO: COMPRA E INSTALACIÓN DE VIDEO CÁMARAS PARA LA SEDE NORTE DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA.

MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Régimen Especial, Decreto 1075 de 2015.

MARCO LEGAL
El numeral 4° del artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, establece dentro de las responsabilidades de los rectores, el celebrar los contratos, suscribir actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos. El artículo 2.3.1.6.3.17, establece que si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el Consejo Directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad de conformidad con los postulados de la función administrativa. Según acuerdo 010 del 9 de diciembre de 2021 del Consejo Directivo actualizó el reglamento de contratación para el Fondo de Servicios Educativos. Se procede a elaborar el estudio de conveniencia, necesidad, y oportunidad para la compra e instalación de video cámaras para la sede norte de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja.

NECESIDAD QUE SATISFACE LA CONTRATACIÓN: La Escuela Normal Superior Santiago de Tunja tiene una sede ubicada en la avenida norte junto a las instalaciones del IRDET, en el sector de las antiguas instalaciones del IDEMA, donde acuden niños de transición, sexto, séptimo y octavo; por lo tanto, se requiere instalar un sistema de video cámaras en espacios comunes para ofrecer seguridad a la comunidad educativa e instalaciones.

CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL CONTRATO: La Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, debe contratar con una persona natural o jurídica la instalación del sistema de video cámaras, como medida para fortalecer la seguridad, disuadir el acoso escolar, prevenir el vandalismo y proteger el perímetro de intrusos, como herramienta probatoria en accidentes, facilitar el control de ingresos y salidas y garantizar un entorno más seguro para toda la comunidad educativa.

ADECUACIÓN A PLANES: Plan Anual de Adquisiciones, Presupuesto del fondo de servicios educativos, vigencia 2026 de la institución y flujo de caja.

RUBROS PRESUPUESTALES: Rubro 2.1.2.01.01.003.05.02 Aparatos transmisores de televisión y radio, televisión, video y cámaras digitales, teléfonos. Fuente: Gratuidad de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, vigencia fiscal 2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No.2026000069 del 21 de julio de 2026.

AUTORIZACIÓN Y APROBACIONES: La presente contratación está aprobada por el rector de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, esta contratación no requiere aprobaciones ni autorizaciones externas.

PRESUPUESTO ESTIMADO: Teniendo en cuenta cotizaciones realizadas por la institución, el valor de la contratación resultante del presente estudio será de **TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE. ($13.765.400,00)**

CONDICIONES DEL CONTRATO: FORMA DE PAGO: La Escuela Normal Superior se obliga a pagar el valor del contrato resultante del presente estudio, hasta el término del contrato, y recibido a entera satisfacción del cumplimiento del objeto. Para el pago se requerirá el recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, la factura y encontrarse al día con el pago de aportes al sistema de Seguridad Social.

PLAZO Y LUGAR DEL CONTRATO: El contrato tendrá una duración de DIEZ (10) días contados a partir de la firma del acta de inicio, su entrega se hará en la sede NORTE de la Institución.

GARANTIAS EXIGIDAS: No se exigirá pólizas de garantías.

ESTUDIOS DEL SECTOR

1. ASPECTOS GENERALES

REGULATORIO
El precio de compra e instalación de video cámaras para la sede norte de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, no tiene regulación especial en Colombia.

ASPECTO ECONOMICO
Se debe tener en cuenta aspectos como Retención en la Fuente, ICA, pago de seguridad social y que todos los seguros se encuentren pagos.

Técnico: Disposición de suficiente inventario para el suministro de acuerdo al contrato con las siguientes características.

ÍTEM	ELEMENTO	Código UNSPSC
1.	DVR 32 canales TurboHD + 8 canales IP / 5 Megapixel Lite - 3k Lite/ Acusense (Evita Falsas Alarmas) / Audio por Coaxitron / 2 Bahías de Disco Duro / H.265+ / Salida de Video en Full HD.	81112300
2.	Bala TURBOHD 5 Megapixeles/Lente 2.8 mm/Exterior IP67 / 40 mts IR EXIR / dWDR /4 Tecnologías.	81112300
3.	Disco duro WD de 8TB/5640RPM /Optimizado para Videovigilancia.	81112300
4.	Televisor TCL de 55 pulgadas -Marca: TCL -Resolución 4K UHD -Diseño moderno y compacto -Conectividad Wi-Fi integrada -Múltiples puertos HDMI y USB -Compatible con Google Assistant -Función de control remoto universal -Smart TV con sistema operativo Google TV -Múltiples puertos HDMI y USB -Garantía: 2 años	81112300
5.	Soporte de televisor de brazo para televisores hasta de 55 pulgadas.	81112300
6.	CARGADOR 12V-2AMP	81112300
7.	BALUM PAREJA	81112300
8.	TOMAS DE COLA AEREA	81112300
9.	CAJAS DE 10X10	81112300
10.	TUBO EMT 1"	81112300
11.	GRAPA DOBLE OREJA PARA TUBO 1"	81112300
12.	CABLE HDMI 15 MTRS	81112300
13.	CABLE SIAMES x metro	81112300
14.	CAJA DE PASO 30X30 METALICA	81112300
15.	Gabinete para DVR con bandeja y regleta de poder	81112300
16.	UNIÓN PARA TUBO EMT 1"	81112300
17.	CODO PARA TUBO EMT 1"	81112300
18.	HERRAJES	81112300

19.	Canaleta plástica de 32 * 12 mm x 2 mts	81112300
20.	Servicio técnico de instalación y configuración de cámaras de seguridad.	81112300
21.	Servicio técnico de instalación y configuración de video grabador DVR	81112300

2. ESTUDIOS DE LA OFERTA

Quién presta el suministro: el suministro puede ser prestado por cualquier persona natural o jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia en el objeto del contrato.

En la ciudad de Tunja existen varias empresas que suministran cámaras para la Escuela Normal Superior Santiago de Tunta como son: Cámaras y comunicaciones Boyacá, Servicios y soluciones TI, CompuCentro SAS, Structural System.

Dinámica de producción: No aplica

La entrega de los equipos y el servicio: En la oficina de almacén de la Institución ubicada en la Avenida Norte Zona UPTC, sede central.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Modalidad de Selección del Contratista: El proceso de contratación que se aplicará para la escogencia del contratista será a través del Régimen Especial, para lo cual son aplicables los principios de la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 Decreto 1082 de 2015 y demás normas afines.

Está contenido en la ficha técnica el cual especifica: Ítem, elemento, código **UNSPSC,** cantidad.

FICHA TÉCNICA EXIGIDA

ÍTEM	ELEMENTO	Código UNSPSC	CANTIDAD
1.	DVR 32 canales TurboHD + 8 canales IP / 5 Megapixel Lite - 3k Lite/ Acusense (Evita Falsas Alarmas) / Audio por Coaxitron / 2 Bahías de Disco Duro / H.265+ / Salida de Video en Full HD.	46171610	1
2.	Bala TURBOHD 5 Megapixeles/Lente 2.8 mm/Exterior IP67 / 40 mts IR EXIR / dWDR /4 Tecnologías.	46171610	14
3.	Disco duro WD de 8TB/5640RPM /Optimizado para Videovigilancia.	46171610	1
4.	Televisor TCL de 55 pulgadas -Marca: TCL -Resolución 4K UHD -Diseño moderno y compacto -Conectividad Wi-Fi integrada -Múltiples puertos HDMI y USB -Compatible con Google Assistant -Función de control remoto universal -Smart TV con sistema operativo Google TV -Múltiples puertos HDMI y USB -Garantía: 2 años	46171610	1
5.	Soporte de televisor de brazo para televisores hasta de 55 pulgadas.	46171610	1
6.	CARGADOR 12V-2AMP	46171610	14
7.	BALUM PAREJA	46171610	14
8.	TOMAS DE COLA AEREA	46171610	14
9.	CAJAS DE 10X10	46171610	14
10.	TUBO EMT 1"	46171610	6
11.	GRAPA DOBLE OREJA PARA TUBO 1"	46171610	10
12.	CABLE HDMI 15 MTRS	46171610	1
13.	CABLE SIAMES x metro	46171610	800
14.	CAJA DE PASO 30X30 METALICA	46171610	1
15.	Gabinete para DVR con bandeja y regleta de poder	46171610	1
16.	UNIÓN PARA TUBO EMT 1"	46171610	8
17.	CODO PARA TUBO EMT 1"	46171610	4
18.	HERRAJES	46171610	1
19.	Canaleta plástica de 32 * 12 mm x 2 mts	46171610	20
20.	Servicio técnico de instalación y configuración de cámaras de seguridad.	46171610	14
21.	Servicio técnico de instalación y configuración de video grabador DVR	46171610	1

Número de contratos suscritos para el efecto y vigencia de los mismos: Durante la vigencia 2026 no se han suscrito contratos para este mismo objeto.

Presupuesto: el presupuesto con que se va a ejecutar el contrato es con presupuesto de Funcionamiento. Gratuidad.

Oferentes que han participado en los procesos de selección de Contratistas: Los oferentes que han participado: CompuCentro SAS, Structural System.

Comportamiento de los contratistas e imposiciones de sanciones: Las compras se han recibido a entera satisfacción por parte de los contratistas. No ha habido lugar a sanciones.

4. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

Dada la naturaleza del contrato y su forma de ejecución, se considera que los riesgos que la contratación genera son de bajo impacto y se encuentran inmersos dentro de lo previsto como incumplimientos a la Ley y/o a las normas vigentes de contratación, razón por la que están mitigados por las previsiones legales de incumplimiento y caducidad a que se somete el contratista con la suscripción del mismo.

Dentro de estos se encuentran el "incumplimiento" de cualquiera de las obligaciones contractuales del contratista derivadas del contrato, la inadecuada o nula entrega de los bienes requeridos por el contratante, el incumplimiento a las características técnicas establecidas para los bienes a entregar. Por lo anterior, el contrato no presenta riesgos de alto impacto, y los de bajo impacto son previsibles y controlables por parte de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja a través de la supervisión y administración del mismo.

RIESGO	CONTRATISTA	INSTITUCION	ESTIMACIÓN
Riesgo Comercial	100%		1.0% de posibilidad
Riesgo Financiero	100%		1.0% de posibilidad
Riesgo de Administración del Contrato	50%	50%	5.0% de posibilidad
Riesgo de Operación	100%		2.0% de posibilidad

RIESGOS QUE ASUME LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

a) Incumplimientos totales o parciales del contratista a lo que tendrá la obligación de sancionar acorde al clausulado contractual y lo señalado por la Ley.

b) Cambios de supervisión.

c) Demora injustificada en la cancelación del valor contractual.

d) No comprometer la totalidad del presupuesto asignado para el contrato resultante.

e) No actuar adecuadamente cuando operen desviaciones técnicas por parte del contratista.

5. RIESGOS MIXTOS.

Ocurrencia de circunstancias ajenas a las partes que afecten directamente la ejecución del contrato, las cuales se sustente en la aplicación de la teoría de la imprevisión o del hecho del príncipe; implica riesgos legales, técnicos y operativos críticos debido a que se manejan datos de menores de edad.

21 de julio de 2026

MAURICIO FONSECA ÁLVAREZ
Rector